



**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

54.

- Disponer que las sesiones ordinarias del Consejo de Facultad se realicen, en el año 2021, los días miércoles, en el horario de 13:30 a 16:30 horas.(7 en 7)